



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 15 ABR 2009

**VISTO:**

El Expediente N°19-045/09, donde se tramita la renovación de la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Que la Resolución 718/2008-CS, establece que a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de marzo de 2010, de aplicación a los profesores ingresantes de nivel preuniversitario de esta Casa de Estudios, en horas vacantes, quienes serán designados a término en coincidencia con el presupuesto anual.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL  
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"  
DISPONE:**

**ARTICULO 1°.-** Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas y desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09 y/o hasta que se efectivice el acrecentamiento de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente en el área que corresponda, para cumplir funciones en el curso y división que se detallan:

**1.- Prof. GARCIA RIVAS, Carolina** – Legajo N° 29070 – DNI N° 31.282.404 – CUIL N° 27 – 31.282.404-9, en TRES (3) horas de Lengua Extranjera: Inglés I de 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A".

**2.- Prof. NUÑEZ, Viviana Elizabeth** – Legajo N° 23572 – D.N.I.N° 18.550.447 – CUIL N° 27-18.550.447-1. en CUATRO (4) horas de Problemática Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A".

DISP. N° 021

  
Téc. Univ. MENDOZA SALMERON de SOCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

**ARTICULO 2º.-** Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

- 1.- **Prof. AMICANTONIO, María Elizabeth** – Legajo N° 26593 – D.N.I.N° 13.400.275 – CUIL N° 27-13.400.275-7, en TRES (3) horas de Producción, Control y Tratamiento de Residuos de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 2.- **Prof. LEITON, Ruth Beatriz**- Legajo N° 18888– D.N.I.N°13.700.521 CUIL N° 27-13.700.521 -8, en SEIS (6) horas de Jefe de Área de Ciencias Naturales, desde el 01/01/09 hasta el 31/12/09.
- 3.- **Prof. ROMANI, Carolina** – Legajo N° 25582 – D.N.I.N° 22.136.043 – CUIL N° 27-22.136.043-0, en UNA (1) hora de Taller: Tecnología y Lenguajes Visuales de 1er. año Comunicación, Artes y Diseño, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 4.- **Sr. FRUITOS, Daniel Horacio** – Legajo N° 29201 - D.N.I.N° 17.649.543 – CUIL N° 20-17.649.543-0, en DOCE (12) horas de Proyecto de Seguridad, desde el 16/03/09 hasta el 30/11/09.
- 5.- **Prof. ROTONDO, Miguel Angel** – Legajo N°26140 – DNI N° 10.915.786 – CUIL N° 20-10.915.786-5, en DOS (2) horas de EDI: Ciencias Exactas: Matemática de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 6.- **Prof. PALERO, María Florencia** – Legajo N°19629 – D.N.I.N°14.939.721 – CUIL N° 27-14.939.721-9, en CUATRO (4) horas de Jefe del Area de Educación Física, desde el 01/01/09 hasta el 31/12/09
- 7.- **Prof. SOSA, Sebastián** – Legajo N° 28664 – D.N.I.N° 23.429.444 – CUIL N°20-23.429.444-0, en TRES (3) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y en SEIS (6) horas de Proyecto Club de Naciones Unidas del CUC, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 8.- **Prof. BURGOS, Rosa Elena** – Legajo 23641 – DNI N°18.080.820 – CUIL N°27-18.080.820-0, en DOCE (12) horas de Orientación de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 9.- **Prof. BONFANTI, María Silvina** – Legajo N° 29071 - DNI N° 21.949.524 – CUIL N° 27-21.949.524-8, en DOCE (12) horas de Orientación de 1er. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.
- 10.- **Prof. BURGOS CASANOVA, Diego Fabricio** – Legajo N°27660 – D.N.I.N°26.872.098 - CUIL N°20-26.872.098-8, en SEIS (6) horas de Taller de Futbol, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.

DISP. N° 021

  
Téc. Univ. MÓNICA SALMERÓN de ROCCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

**11.- Prof. FIGUEROA, Paola Raquel** – Legajo N°22403 – DNI N°92.503.927 – CUIL N° 27-92.503.927-15, en CUATRO (4) horas de Historia Política, Social y Cultural Contemporánea de 2do. Año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (4) horas de Referente de Area, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09.

**ARTICULO 3°.-** Solicitar la renovación de la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que se indica:

**1.- Prof. WHITE, María Rosa Pía** – Legajo N° 25100 – DNI N° 6.288.725 – CUIL N° 27-06.288.725-2, en CUATRO (4) horas de Lengua de 1ro. Año Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Mgter. Lilian MONTES, en uso de licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía.

**2.- Prof. FIGUEROA, Paola Raquel** – Legajo N°22403 – DNI N°92.503.927 – CUIL N° 27-92.503.927-1, en CUATRO (4) horas de Historia de las Ideas Políticas Contemporáneas de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. María Isabel ZAMORANO, en uso de licencia por incompatibilidad.

**3.- Sra. MARTINEZ, Susana Edith**– Legajo N° 19492 – D.N.I. N° 17.721.887 – CUIL N° 27-17.721.887-7, en UN (1) cargo de Preceptor, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Sra. Liliana FIOCHETTI, en uso de licencia por incompatibilidad.

**4.- Prof. REY, Marcela Susana** – Legajo N° 21876 – DNI N° 20.113.406 – CUIL N° 23-20.113.406-4, en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1ro. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Lilian MONTES, en uso de licencia por incompatibilidad.

**5.- Prof. PANISSIDI, María Rosa del Carmen** – Legajo N° 16864 – D.N.I.N° 11.680.465– CUIL N° 23-11.680.465-4, en TRES (3) horas de Francés de 1er año Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Irene PALOMARES, en uso de licencia por incompatibilidad.

**7.- Prof. MORA, Mariana Paula** - Legajo N° 29117 – D.N.I.N° 25.352.691 CUIL N° 27-25.352.691-8, en CUATRO (4) horas de Procesos Contemporáneos de Comunicación de 2do Año de Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño, desde 01/03/09 hasta 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Claudio PEÑA en uso de licencia por incompatibilidad.

DISP. N° 02

  
Ys. Univ. MONICA SALMERON de ROCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Colegio Universitario Central  
"Gral. José de San Martín"

**ARTICULO 4°.-** Solicitar la renovación de la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y por el período que se indica:

**1.- Prof. MOYANO QUIROZ, Lucas Rodrigo** – Legajo N°28699 – D.N.I.N° 23.387.117 – CUIL N° 20-23.387.117 -7, en TRES (3) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en remplazo de su titular Prof. Miguel Ángel VIRGILLITO por docencia pasiva.

**ARTICULO 5°.-** Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.

  
Téc. Univ. MONICA SALMERON de ROCA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO  
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 021 49